

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 229 Martes 30 de noviembre de 2010 Pág. 37657

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DISOLUCIÓN DE EMPRESAS

35655 RESIDENCIAL MAYNOU, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en art. 369 de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter Universal el día 26 de octubre de 2010 acordó por unanimidad disolver y liquidar la Compañía.

Badalona, 26 de octubre de 2010.- El Liquidador, "Guilleumes, S.A.", Joan Famadas Oliveras.

ID: A100086660-1